

administración local

AYUNTAMIENTOS

ALMAGRO

ANUNCIO

Se encuentra expuesto al público en la Intervención Municipal del Ayuntamiento, el presupuesto municipal del ejercicio 2025, aprobado por la Corporación en sesión plenaria de fecha 28 de noviembre de 2024, de forma inicial, para que durante el plazo de 15 días hábiles los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que consideren oportunas ante el Pleno.

Se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones, de acuerdo con el R. D. Legislativo 2/2004.

Almagro, 29 de noviembre de 2024.- El Alcalde, Francisco Javier Núñez Ruiz.

Anuncio número 4720

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>